

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

ANUNCIOS

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de Correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España y 8-50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado

SE PUBLICA TODOS LOS MIÉRCOLES

En VALENCIA: Calle de Germanías, núm. 7, chaflán, 1.
En MADRID: Calle de Alberto Bosch, núm. 13, pral.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

Se reciben en las oficinas del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con numerosos corresponsales, y es uno de los periódicos agrícolas de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado

AÑO XXXIII

Valencia 2 de Marzo de 1910

NÚM. 2.461

A LOS COSECHEROS Y COMERCIANTES DE VINO

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubertería, diríjase á la Sra. Viuda de Victoriano Echavarrí, de Olazagutia (Navarra).

VIDES AMERICANAS

Gran surtido en variedades de autenticidad garantida. BARBADOS y ESTACAS injertables y para vivero. Precios módicos. Fernando Bernabé.—Játiva

Operación importantísima

Ha circulado estos días el rumor, y hasta de ello se ha hecho eco algún periódico, de haber efectuado la Unión Alcohólica Española una importante venta de alcohol, consistente en sesenta y cinco mil hectolitros á una poderosa casa de Cataluña.

Hemos procurado informarnos, y por autorizado conducto podemos asegurar á nuestro lectores que la venta ha revestido todavía mayor importancia de la que se ha dicho.

La citada operación ha sido hecha con la intervención del conocido corredor de alcoholes de esta plaza Don Manuel Estevé (hijo), á cuyo cargo han estado confiadas todas las negociaciones hasta su feliz término.

Informados de algunos preliminares y pormenores de la transacción de que damos cuenta, nos consideramos en el deber de felicitar al señor Estevé, en nombre de los productores, fabricantes y comercio en general por el tacto desplegado, ya que los términos en que la operación se ha efectuado permiten esperar una firme estabilidad en los precios, que asegura á todos un desenvolvimiento normal en sus negocios durante el año.

La colosal venta de la Unión Alcohólica ha sido muy bien acogida por las personas peritas en asuntos mercantiles, y por de pronto ha repercutido en el mercado con un alza de cuatro pesetas en muy pocos días.

Celebraremos en bien de todos que la citada operación influya en el mejoramiento del precio de los vinos, pues mucho lo necesitan los agricultores después de tantos años de crisis por que vienen atravesando.

Los saltos de agua

Existen entre nosotros elementos sobrados para constituir en muy poco espacio de tiempo un gran pueblo. Ni Alemania, ni Rusia, ni Dinamarca, ni el Japón, necesitaron para su transformación más de veinte años.

Ahora bien; la labor exige esfuerzo, y sobre todo, dar buena dirección á este esfuerzo, sin caer en estúpidos pesimismo, que á nada conducen.

En este orden de ideas, hay que tener en cuenta que todo pueblo para desenvolverse ha de ser necesariamente industrial, produciendo fuerza motriz bastante á satisfacer cumplidamente estas necesidades y dar al mercado materias manufacturadas en vez de primeras materias.

Si por la fuerza motriz hubiera de resolverse el problema entre nosotros, bien pudiéramos empezar á darlo por resuelto. Existe esta fuerza motriz; existe en el carbón, puede existir en el alcohol, y de hecho existe, de un modo evidente, en los saltos de agua.

La única fuerza que aquí ha faltado es la necesaria para comprender que todas las cuestiones se resuelven cuando sabe prescindirse del apoyo del Estado, y que cada individuo lleva dentro de sí un mundo, que puede conducirlo á resolver por su propia cuenta todos los problemas, por muy difíciles que sean, prescindiendo del Estado, al cual debe dejarse la santa misión de no estorbar, que es lo contrario de lo que entre nosotros se hace.

Para que un país progrese, es primera condición que los gobernantes sean hombres de su tiempo y conocedores de las condiciones del pueblo que gobiernan.

Los pueblos viven con el impulso que reciben de las clases directoras, dándose el

caso de que un centenar de hombres, con concepto claro de la época en que viven, den carácter y personalidad á una nación poblada de gentes humildes y sin cultura. Entre nosotros, á la inversa, la masa es mil veces mejor que la clase directora; pero nada importa que la masa sea inteligente, ante un centenar de personas, constituidas en directoras, que desconocen en absoluto las corrientes modernas y que, ligas en diálogos sin sustancia, fuerzan la dirección, llevándola, como aquí sucede, á esta amalgama que entre nosotros se llama política y que lleva como objeto principal el manejo de los intereses políticos, como objeto exclusivo, sin que pueda hacerse excepción de partido alguno, puesto que todos están tocados de los mismos errores.

Dejemos á un lado estas triviales consideraciones y vamos derechos al objeto que nos proponemos demostrar, trazando las líneas generales en las que debe descender nuestra reconstrucción, y conforme á esto, consignando el hecho de que entre nosotros exista fuerza motriz, y que en parte alguna puede ser esta tan evidente como cuando se trata de los saltos de agua.

En España contamos en nuestras cordilleras, después de los Alpes, con las mayores alturas de Europa. En esas alturas nacen los ríos; en estas alturas se forma el caudal de aguas que los alimenta, y vista la cuestión tal como es, no hay que esforzarse para demostrar que ningún país como el nuestro para que puede tener desarrollo está mejor, dada no sólo la altura, sino la escasa distancia en que el curso de los ríos se desarrolla. Vamos á hacer una ligera enumeración para comprobar esto, y para que, sin otras razones, pueda llegarse á convenir en el extremo apuntado.

El Ebro nace con una altura de 2.102 metros. Su curso total tiene una extensión de 900 kilómetros.

El Guadalquivir nace con una altura de 1.866. Su curso total es de 497 kilómetros.

El Tago nace con una altura de 1.493. Su curso total es de 1.007 kilómetros. En algunos sitios la velocidad de las aguas llega á cuatro metros por segundo.

Las alturas del nacimiento de otros ríos son aún más considerables. El Ter nace á una altura de 2.478 metros. El Sil (afiliante del Miño) nace á 1.930 metros. El Tormes á 1.610. El Júcar, á 1.800. El Llobregat, á 2.450 metros, y el Segre, á 2.909.

El desnivel es tanto, que el Turia, que nace á una altura de 1.610, tiene en Teruel, á una distancia de 50 kilómetros, 893 metros.

El río Oña, desde las sierras de la Demanda (Burgos) que nace á 2.000 metros, en Haro baja á 450, mediando una distancia escasamente de 45 kilómetros.

Las cordilleras pirenaicas, donde nacen los ríos de Cataluña y Aragón, llegan á tener una altura de 3.000 metros.

La sierra de Gredos (cordillera Carpetana) cuenta con una altura de 2.600 metros.

Las sierras de la provincia de Burgos, las citadas sierras de la Demanda, 2.309.

El Moncayo en Aragón, 2.349. Nuestro suelo es muy accidentado, y en este sentido llega á una verdadera excepción, que lo coloca en las condiciones más abonadas para este objeto.

¿Qué es de esta riqueza, que pudiéramos llamar riqueza nacional? Tal vez perdida, aceptada, en manos de acaparadores alguna vez, de extranjeros en una gran parte, pierdese infructuosamente, sin provecho para la vida del Estado. Este que puede ser motivo de reconstrucción, déjase dormir indolentemente, sin provecho de nadie.

Difícil, si no imposible, es poder llevar un registro formal de los saltos de aguas existentes, y más difícil averiguar nada que á este objeto conduzca. Aquí, donde debiera existir una legislación sobre esta materia, que impidiese y evitara caer en manos muertas esta riqueza, no se hace nada por aclarar un concepto que es ya un axioma de los tiempos modernos: que no se pueda dejar de producir es condición precisa del Estado y del ciudadano, el cual debe abandonar la propiedad ó ser impedido por la ley de apremio á producir, si no produce.

Un solo término debe constituir el objetivo de los Gobiernos: hacer que se produzca y dejar desembarazada la acción del que produce, haciendo programa de la defensa de los grandes intereses de la producción, que son los intereses más ciertos de la patria; sólo produciendo es como la patria da señales de su existencia, pues el consumir sólo es señal de aniquilamiento.

Hora es ya de ver barridas esas legiones de parásitos que sólo se mueven á la sombra de la miseria pública, y que, con sobrada injusticia, nos presentan como pueblo impotente y destinado á morir de la más vergonzosa muerte. En este momento de lucha sólo hay que luchar y que tener esperanzas.

SIXTO ESPINOSA.

Contra las plagas del olivo

La comisión nombrada por los oliveros de Navarra ha entregado á la Diputación de aquella provincia la siguiente instancia:

Excmo. Sr.: Los que suscriben, en nombre de los olivicultores de Navarra y en el propio, á V. E. con la mayor consideración exponen: Que en virtud de los razonamientos y necesidad expuestos en la audiencia que esa superioridad se ha dignado conceder á los comisionados oliveros, se atreven á concretar sus peticiones brevemente y para mayor claridad en los siguientes puntos:

1.º Que los estudios hechos sobre enfermedades de olivos y sus remedios por el ingeniero señor García de los Salmones y que fueron publicados por los artículos insertos en la prensa, se han compilado en un folleto y repartido éste gratuitamente para que se popularicen entre los agricultores navarros.

2.º Que con todos los medios y autoridad que las leyes y sus propios prestigios conceden á S. E., dirija é imponga un tratamiento general de las enfermedades, previo estudio técnico y racional de las mismas, hasta lograr la extinción total de las plagas, practicando todo con cargo al presupuesto provincial, sin perjuicio de que se reintegre esa Excmo. Diputación de sus quebrantos y gastos por recargos á la riqueza olivarera, cuando esta recobre su normalidad productiva.

3.º Consecuentemente á la petición anterior, que para virgorizar, robustecer la acción extintiva aludida, reorganice S. E. el servicio agronómico, bajo la dirección del competente ingeniero señor Salmones, dotándole de personal y material necesario, y haciendo, en fin, algo análogo á lo realizado cuando otro azote más intenso en fecha no lejana azotó los campos de Navarra.

4.º Que en la forma que su celo sugiera á S. E. y autorigen las leyes, procure que en análoga y colectiva acción se proceda en las provincias limítrofes á la cuenca olivarera á formalizar asimismo una campaña análoga á la que interesan los suscribientes, por la representación que ostentan.

Esto, unido á la perseverancia en la condonación otorgada referente á la contribución, constituyen las aspiraciones completas, el ideal que persiguen los recurrentes en defensa de sus intereses particulares, que por su cúmulo constituyen una riqueza considerable de la provincia, en relación á las cargas públicas, y así mismo considerada como elemento de vitalidad, como fuente de trabajo y elemento mantenedor de las masas proletarias, sobre todo en las grandes villas y ciudades de la tierra llana de Navarra.

Al dirigiros á S. E. lo hacemos con la esperanza bien fundada de que la historia de esa brillante corporación, sus paternos afectos y su nunca desmentida protección tutelar, la han de inclinar seguramente al arguimiento de las concesiones solicitadas.

Gracia que no dudamos alcanzar de la justificación de S. E., cuya vida guarde Dios muchos años para bien de la provincia. Pamplona 23 de Febrero de 1910.—Alvaro Lorente.—Tomás Oscoz.—Vicente Barbaín.—Pedro Lacarra.—El vizconde de Val de Erro.—Excelentísima Diputación foral y provincial de Navarra.

Como proceden los alemanes para extender sus negocios por el extranjero.

El señor Herberto Harrison, encargado de negocios de Su Magestad Británica en Nicaragua, ha enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores de su país (Foreign Office), una Memoria relativa á la manera como proceden los fabricantes y exportadores alemanes para extender sus negocios industriales y comerciales por el extranjero. De dicha Memoria extraeremos los siguientes informes:

«Resulta que las casas alemanas, ya cada una por sí, ya en colectividad, escogen un empleado de circunstancias y cualidades para el caso y lo envían al país donde desean establecer nuevos negocios. A este empleado se le asigna sueldo fijo durante los primeros años, y además una comisión sobre las ventas que puede proporcionar á sus comitentes; pero por añadidura se le concede extenso crédito contra la caja de la Sociedad de comerciantes á fin de que vaya disponiendo discrecionalmente de él á medida que convenga.

«El representante lleva el encargo de apostarse modestamente en la principal ciudad del país, con el deliberado propósito de iniciar los negocios por sí mismo, y en caso necesario está autorizado para solicitar y obtener cualquier empleo hasta que se halle en disposición de obrar con desembarazo. Cuando este caso llega, empieza el representante por pedir á los viajantes de todas las naciones que frecuentan la plaza, cortas cantidades de los géneros que suministran ordinariamente, procurando al mismo tiempo aprovechar cuantas coyunturas se le presenten para enterarse de cada una de las clases de mercancías que tienen más fácil salida y de las razones á que se debe su preferencia, así como también procurar indagar las mejoras de que dichas mercancías son susceptibles, y todo lo referente al embalaje, peso, color, calidad, tamaño, etc., que tan importante papel desempeñan en las ventas de exportación. Durante todo este tiempo, el representante envía á sus comitentes muestras de las mercancías con el informe de cuánto debe hacerse para acrecentar su aceptación en el mercado.

«En el primer año, las pocas ventas sólo podrán rendir probablemente lo necesario para pagar el viaje; pero á los dos ó tres años serán seguras las ganancias; y lo que vale más aún, habrá adquirido un verdadero é inapreciable tesoro de noticias referentes á las mercancías de consumo general en aquel país.

«Entretanto, los industriales asociados van fabricando los géneros con las mejoras aconsejadas por el representante, hasta que se hallan en disposición de competir con la industria extranjera. Entonces el representante establece sucursales en otras poblaciones del país, y el éxito de los negocios depende sencillamente de la capacidad y buena suerte del mismo representante.

«Los jóvenes que en estas condiciones van al extranjero, tienen un poderoso estímulo para el trabajo, pues en vez de ser simples dependientes, pueden trabajar desde un principio por su cuenta con la perspectiva de alcanzar una posición holgada é independiente.

«Otra de las posteriores ventajas de este sistema es que, aunque el representante establezca un negocio por sí mismo tan pronto como le sea posible, según suelen decir los alemanes, subsisten las relaciones comerciales con los que fueron sus co-

mitentes, y en todo caso los conocimientos é informes adquiridos por esto acerca de las necesidades del país en cuestión, compensan sobradamente los desembolsos efectuados.

«Si la empresa fracasa, la pérdida no es de consideración, puesto que se reparte entre las casas de comercio ó razones sociales que concedieron para ello un crédito de algunos años de marcos.»

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

DE ANDALUCÍA

Marchena (Málaga) 24.—Terminó la fabricación de aceite, quedando satisfechos los propietarios por la cantidad y la clase de dicho caldo, que se está vendiendo á 1150 pesetas la arroba.

Los granos se cotizan: trigo á 14 pesetas fanega el fuerte y 13'25 el blanquillo; cebada, á 6 id.; avena, á 5-50 id.; maíz, á 10 id.; garbanzos á 20, 16 y 13 id., según la clase.—El C.

Morón de la Frontera.—(Sevilla) 24.—La cosecha de aceite de este año ha sido una de las mejores que he conocido aquí, tanto por la cantidad como por la clase. Ha sido abundante y de excelentes condiciones. La demanda viene siendo activa y los precios mejores de lo que se esperaba; cotizase de 41 á 44 reales arroba, expidiéndose buenas partidas á Barcelona y otros puntos.

Sostenidos los granos; trigos, de 50 á 54 reales fanega; cebada, de 24 á 25 id.; avena, de 22 á 23 id.; maíz, de 38 á 40 id.; yeros, de 39 y 40 id.; habas chicas, de 38 á 40 id.

Buenos los campos.—El C.

Campillos (Málaga) 25.—Los campos están buenos, siendo el año abundante si no faltan las aguas en la primavera. Los aceites tuvieron un pequeño descenso que han recobrado nuevamente, siendo muy solicitados. Los trigos se buscan también en grande; algo su precio. Los del día son como sigue:

Trigos racios, de 54 á 57 reales fanega; blanquillos, á 53; cebada, de 25 á 26; habas, á 48; garbanzos, de 60 á 120. El aceite se vende con tendencia á subir á 43 reales arroba y la carne de hebra á 1'28 pesetas kilo.—A. C.

Alora (Málaga) 27.—Buenos los sembrados y los almendros en abundante muestra de fruto. Conviene buena para los campos.

Precios: almendra en grano (sin cáscara), á 150 reales arroba; aceite, á 44 id., habiendo terminado la molienda de aceituna; patatas, á 6 id.; trigo, á 56 reales fanega el caudal, 54 el común del país y 48 el blanco; cebada, á 29 id.; maíz, á 50 idem; yeros, á 40 id.; habas, á 48 id.—El C.

Sevilla 27.—Animado el embarque de aceites, pero en el mercado de esta ciudad entran pocas partidas; ayer se cotizó á 46 reales arroba y el anterior á 46 4/8.

Firmes los granos y harinas. He aquí los precios: trigos, de 29'50 á 30 pesetas los 100 kilos el duro, caudal con barquilla y de 28 á 29 el trenis; cebada, de 18 á 18'50 id.; avena, de 17'50 á 18 el gris y 16'50 á 17 la rubia; maíz, de 16 á 20; habas, de 23 á 23'50 las mazaganas y 22 á 22'50 las coahneras; elpiste, de 32 á 35 la clase superior y 21 á 22 la corriente; garbanzos, de 50 á 51 los gordos, 34 á 35 los medianos y 29 á 31 los chicos; harinas, á 38, 36 y 32'50 pesetas los 100 kilos por 1.º, 2.º y 3.º clases respectivamente.

En el Matadero han cobrado los entradores: Por toros, de 1'60 á 1'70 pesetas kilo; por bueyes, de 1'35 á 1'45; por vacas, de 1'50 á 1'65; por novillos, de 1'60 á 1'75; por terneras, de 1'75 á 1'80; por carneros y ovejas, de 1'40 á 1'80; por cerdos, de 1'28 á 1'36.—El C.

Fernán Nuñez (Córdoba) 28.—Precios corrientes: aceite fresco, á 11 pesetas arroba; trigos, á 13 pesetas fanega, tanto el duro, como el blanquillo; cebada, á 6 id.; avena, á 5 id.; alpista, á 11'50 id.; garbanzos, á 20 los ternos y 12'50 los duros; habas castellanas y morunas, á 10 ídem.—El C.

DE ARAGÓN

Zaragoza 25.—El estado de los campos, que era mediano por la sequía, ha cambiado por haber llovido bastante. Es de esperar mejore mucho, pues necesitaban agua y ya la tienen. Con el calor crecerán los sembrados, que en general están muy cortos.

Signen firmes los trigos después del alza que tuvieron; las harinas también han mejorado sus precios. He aquí los que rigen en esta plaza:

Trigo catalán, monte, 1.ª clase, de 46 á 47.50 pesetas cahiz de 179 litros; idem hembrilla, de 43 á 44 id.; idem huerta, de 41 á 42.50 id.; maíz, de 25 á 26 pesetas los 187 litros; cebada, á 25 id. la superior y de 22 á 23 la corriente; avena, de 19 á 20 id.; harinas 1.ª fuerte, de 42 á 43 pesetas los 100 kilos; idem 1.ª entrefuerte, de 39.50 á 40 id.; idem 1.ª blanca, de 38 á 39 id.

Los mercados de vinos de la provincia siguen muy sostenidos.—El C.

Alcañiz (Teruel) 27.—Ha terminado la recolección de la aceituna, principal cosecha de esta ciudad y pueblos limítrofes, con resultado bastante satisfactorio en la vega y no tanto en secano, si bien ha habido mejor fruto y más abundante en unos pagos que en otros.

Los precios han sido en su mayor parte á 45 pesetas la molada de 15 dobles de cántaros, y á última hora subió á 50 y aun á 51 y hasta algo más en los pueblos en estas postrimerías de la recolección.

Hace ya bastante falta el agua para los sembrados de cereales, pues si entramos en la primavera sin llover, la cosecha será pequeña, debido á que están escamados de los hielos y tanto viento como ha hecho en este mes, si bien hace unos días tenemos una temperatura muy benigna.

Artículos: trigo, 44 pesetas cahiz; de huerta, 42; cebada, 23; avena, 17; maíz, 24; judía, 6 pesetas fanega; patatas, 2 pesetas arroba; vino, 2.25 pesetas cántaro; aceite escaldado, 15 pesetas arroba; carnero, 2 pesetas kilo; cordero y oveja, 1.75 id.; cerdo, 1.75 id.; carbón, 1.25 pesetas arroba; leña de olivo, 0.25 pesetas arroba.—El C.

DE CASTILLA LA NUEVA

Argamesilla de Alba (Ciudad Real) 19.—Después de prolongado silencio por imposibilidad física, vuelvo á comunicar las cotizaciones de esta plaza.

Vinos, 2.40 y 2.30 pesetas los 16 litros blanco y tinto; Alcohol, 125 pesetas, 94 á 95° de vino; mistela, 32 hectolitro; heces, de 40 á 50 pesetas, según grado; trigo candeal, 13.75 pesetas fanega; jeja, 13 id.; cebada, 6.50 id.; centeno, 8.50 id.; aceite, 13 pesetas arroba; patatas, 1.25 id.

Bueno el campo y muy mal los ganados que, por el otoño tardío en lluvias se alcanzó, siguiendo en mal estado por no tener el pasto necesario.—Cisne.

Camplillo de Altobuey.—(Cuenca) 23.—El tiempo por esta región lo tenemos muy áspero y frío y sin querer llover, pues aunque este suelo no se resiente todavía por la falta de agua, en caso de lluvia cambiaría la temperatura y favorecería los campos.

Los precios que rigen en el día sobre los diferentes artículos que cito abajo, son como sigue: candeal, 52 reales fanega; tranquillón, 43; cebada, 25; avena, 18; vino, 9 reales arroba; harinas, 17, 18 y 19 reales arroba, según clase; azafrán superior, á 190 reales libra de 460 gramos.

Este artículo lo tenemos en alza, pues es muy buscado por los comisionistas, los que se ve están muy necesitados de dicha droga, por cuanto lo solicitan con insistencia y mejorando cada vez los precios de compra.—G.

Quintanar de la Orden (Toledo) 26.—Precios corrientes, salvo variación: candeal, á 54 reales fanega; jeja, á 53 id.; centeno, á 35 id.; tranquillón, á 41 y 42 idem; cebada, á 24 id.; avena, á 22 id.; tinos, á 48 id.; yerros, á 39 id.; cominos, á 76 id.; anís, á 100 id.; azafrán, á 164 reales la libra de 460 gramos; vino, á 9 reales arroba de 16 litros el tinto y 8 el blanco; patatas, á 4 reales la arroba de 11 1/2 kilos.—L. C.

Miguelterra (Ciudad Real) 27.—Están terminando los molinos aceiteros las labores de molienda de la cosecha de aceituna, habiendo obtenido mal resultado, pues el rendimiento por fanega de 52 kilos ha sido de 18 á 20 libras.

Los precios en esta plaza son como siguen: vinos, 9 y 10 reales arroba blanco y tinto, respectivamente; candeal, 54 reales fanega; cebada, 21 y 22 id.; patatas, á 0.80 pesetas, con tendencia al alza. Los vinos se sostienen en sus precios, aunque es poca la exportación. Los campos hermosos.—J. L. M.

DE CASTILLA LA VIEJA

Fromista (Palencia) 24.—Ha llovido mucho, creciendo los ríos, algunos de los

cuales se han desbordado en la región castellana, según me dicen. Los campos están buenos, y con la humedad que tienen se desarrollarán rápidamente así que haga calor.

Animado el mercado, habiéndose pagado el trigo al detall á 48 reales fanega, y por partidas á 48.75. A este precio se han ajustado algunos miles de fanegas. La cebada, á 27 reales fanega; avena, á 17 id.; habas, á 36 id.; lentejas, á 40 id.; muelas, á 50 id.; alubias, á 80 id.; garbanzos, á 180, 140 y 110 id.; harinas, á 18, 17 y 15 reales arroba; patatas, á 5 id.; vinos, á 14 reales cántaro los tintos y 16 los blancos; aguardiente seco, á 80 id.; idem anisado, á 120 id.; carneros, á 80 reales uno; ovejas, á 60 id.; pieles de cabrito, á 72 reales la docera; id. de cordero, á 60 id.—El C.

Burgos 25.—D. sde mi última han subido un poco los precios de los trigos, pues se han pagado como sigue: álaga, á 52 reales los 44 kilos; mocho, á 49 los 42 1/2 id.; rojo, á 48 id.

El centeno se ha cotizado á 33 reales los 41 1/2 kilos; cebada, á 28 los 32 id.; avena, á 19 los 26 id.; yerros, á 37 los 44 idem; alholvas, á 33 id.; patatas, á 5 reales arroba.

Buenos los campos, que se han regado nuevamente, pues ha llovido.—E. I. C.

Amusco (Palencia) 25.—Precios corrientes: trigo, á 47 reales fanega; centeno, á 32 id.; cebada, á 26 id.; avena, á 17 id.; yerros, á 33 id.; muelas, á 35 id.; alubias, á 85 id.; garbanzos, de 90 á 120 idem; harinas, á 18, 17 y 16 reales arroba; patatas, á 5 id.; vino tinto, á 15 reales cántaro.—P.

Pozaldez (Valladolid) 26.—Se han vendido varias partidas de vinos en la semana, quedando muchas existencias de buenas clases. Se pagan los vinos de la última cosecha á 18 reales cántaro los tintos y 16 los blancos, y los añejos de este color á 21.

El trigo, á 50 reales fanega, con firmeza; centeno, á 31 id.; algarrobas, á 29 id.—El C.

Tordesillas (Valladolid) 26.—Firmeza en el mercado para todos los artículos; cereales, vinos, aceite, ganados y harinas. Se han hecho en la semana que hoy fina bastantes ventas á los siguientes precios:

Vinos de la última vendimia, de 16 á 18 reales cántaro los tintos y 15 á 17 los blancos; añejo de este último color, á 24 idem; aguardiente anisado, á 70 id.; trigo, á 49.75 reales las 94 libras; centeno, á 33.50 las 90 id.; cebada, de 27 á 27.50 reales fanega; avena, á 17 id.; muelas, á 34 id.; algarrobas, á 29 id.; habas, á 30 idem; harina panadera, á 17 reales arroba; bueyes de labor, de 1.500 á 1.900 reales uno; novillos de tres años, á 2.000 id.; cerdos al destete, á 60 id.; idem de un año, á 77 reales arroba, canal.—El C.

Arévalo (Ávila) 27.—Buenos los sembrados y el tiempo, y en el mercado sigue la firmeza, habiéndose pagado al detall: trigo, á 50 reales las 94 libras; centeno, á 31 las 90 id.; cebada, á 26 reales fanega; avena, á 20 id.; algarrobas, á 28 idem; muelas, á 40 id.; alubias, á 90 id.; garbanzos, á 190, 140 y 125 id.; patatas, á 6 reales arroba.—El C.

Palencia 26.—Firme el trigo después del alza conseguida; cotizase á 49.50 reales las 92 libras. El centeno á 33 las 90 id.; cebada, á 27 reales fanega; avena, á 17 id.; yerros, á 33 id.; patatas, á 5 reales arroba.

Buenos los campos y variable el tiempo.—El C.

Valladolid 27.—Ayer entraron en los Almacenes del Canal de Castilla 1.000 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 1/2 y 50 3/4 reales las 94 libras, con tendencia firme. En los Almacenes del Arco no hubo entradas.

Precios de las harinas sobre vagón: selecta, á 39.50 pesetas los 100 kilos; extra, á 38.50; blanca, á 37.50; corriente, á 34.—El C.

Biosoco (Valladolid) 28.—Precios: trigo, á 49 y 49.50 reales las 94 libras; cebada, á 25 id. fanega; harina de 1.ª clase, á 18 reales arroba.—El C.

DE CATALUÑA

Maspujols (Tarragona) 23.—La persistencia de los vientos fuertes y huracanados con frecuencia, van causando serios perjuicios en el arbolado, y lo peor que no traen la tan deseada lluvia; hace meses no ha llovido, y como consecuencia se resienten mucho los campos. Sigue la recolección de aceituna, pagándose este fruto á 17 pesetas la cuartera de 80 litros. Las avellanas, á 23 pesetas id.; aceite, á 5 pesetas cuartón (4.13 litros), y el vino, á 14 pesetas la carga de 42.60 litros.—El C.

Rens (Tarragona) 27.—Bastante animado el mercado. Los vinos siguen muy solicitados, así como los aceites, acusando gran firmeza los precios de ambos artículos. Los aceites se cotizan á 21 pesetas los 15 kilos los fines de Aragón,

20 los del campo y 17 los de arriería. Los vinos á 1.15 pesetas grado y carga los tintos y 1.25 los blancos.

Precios de la almendra: en grano, á 115 y 112.50 quintal (41.60 kilos) la Esperanza, 95 la común del país y 90 la de Aragón.—El C.

Valls (Tarragona) 26.—Precios: vino, á 15 pesetas los 120 litros; algarrobas, á 5 pesetas quintal (41.60 litros); almendra común con cáscara, á 19 pesetas cuartera (73 litros); id. mollar, á 42 pesetas el saco de 50 kilos; avellanas, á 36 idem; trigo candeal, á 17 pesetas cuartera; cebada, á 9 id.; avena, á 7.50 id.; habas y centeno, á 12 id.; maíz, á 10 id.; habichuelas, á 21 id.—El C.

Lérida 27.—Tendencia sostenida en el mercado, habiendo regido los siguientes precios: trigo de monte, á 19.50 pesetas los 55 kilos la clase superior, 18 la buena y 17.75 la floja; id. de huerta, á 17.50 y 17 id.; cebada, á 10 la superior y 9.50 la mediana; los 40 kilos; avena, á 8.50 los 30 id.; centeno, á 12 los 50 id.; judías, á 25 y 23 id.; habas, á 14.25 las 47 kilos; aceite en nuestra Alhóndiga, á 13, 14 y 15 pesetas los 11 kilos el de Andalucía y de 16 á 17 el del país.—H.

Barcelona 27.—Muy encañado el mercado de trigos y otros granos, así como el de harinas, debido en aquellos á las grandes existencias que hay en esta plaza, así como las ofertas de Australia á precios módicos. Los de Castilla siguen como antes, si bien con tendencia floja las compras que desde aquí se han hecho á las comarcas productoras. Se han pagado en los puntos de origen de 28 04 á 29 92 pesetas los 100 kilos.

Muy sostenidos los vinos y los alcoholes. Estos últimos, clase selecta; 96 1/2 á 97°, se han cotizado de 121 á 123 pesetas hectolitro, sin caso, sobre muelle ó estación, y los rectificados de vino ó industrial, 95 á 96°, de 117 á 119 id.

Escasean los arribos de aceite, lo que hace se afirmen los precios, que son: andaluz, de 115 á 116 pesetas los 100 kilos el superior y 111 á 113 el corriente; Tortosa, 126 á 131 los finos y 121 á 125 otras clases; Aragón, 145 á 150; Urgel, 118.

La almendra mollar con cáscara á 100 pesetas los 100 kilos; id. en grano, á 270 y 264 id. la Esperanza, 268 la Targueta y 254 y 245 las de Mallorca.—El C.

DE EXTREMADURA

Hervás (Cáceres) 24.—Regul res ventas de vino con destino á varios pueblos de la región y de Castilla, á los precios de 17 y 16 reales cántaro, por clases y tintos, respectivamente.

Precios de otros artículos: aceite, á 76 reales cántaro; harinas, á 18 reales arroba las de 1.ª clase y 17.50 la panadera; queso, á 60 id.; patatas, á 5 id.; cebada, á 34 reales fanega; habas, á 140 id. fanega de 100 libras peso; habas, á 40 id.

Bueno el estado de los campos.—Un lector de la Crónica.

Adeanueva del Camino (Cáceres) 27.—Buenos los campos. Han bajado algo los precios del aceite y han subido los del ganado de cerda y cebada. A continuación consiguó la cotización:

Acetite, á 70 y 75 reales cántaro de 16 litros; vino, á 18 y 19 id.; cerdos cebones, á 52 reales la arroba; harinas, á 20 y 18 idem; cebada, á 30 reales fanega; bueyes de labor, á 3.200 reales pareja.—R.

Valencia del Ventoso (Badajoz) 27.—Por aquí están satisfechos los labradores, pues ha llovido bien y los sembrados se presentan inmejorables.

Precios en este mercado: trigo blanco y rubio, á 56 reales fanega; cebada, á 26 id.; avena, á 18 id.; habas á 45 id.; chicharros, á 50 id.; garbanzos, á 80 id. los blandos y 15 los duros; vino tinto, á 20 reales arroba; id. blanco del Condado, á 15 id.; cerdos cebados, á 45 id.; aceite, á 60 id.

Se espera en esta comarca un buen año.—A. P.

Don Benito (Badajoz) 26.—Tiempo bueno y el campo va muy bien.

Precios sobre vagón: trigo, á 57 reales fanega el rubio superior y 54 el albar; cebada, á 26 id.; avena, á 17 id.; garbanzos regulares, á 120 reales fanega colmada; habas, á 42 id.; habichuelas, á 64 id.; altramuzes, á 26 id. Para más informes dirigirse al que suscribe, José Salderría.

DE LEÓN

León 25.—Por aquí no escasean las humedades; ha nevado y después ha llovido. Buenos los sembrados. En el mercado tendencia sostenida.

Precios: trigo, á 48 reales las 94 libras; centeno, á 31 las 90 id.; cebada, á 28 reales fanega; avena, á 18 id.; lentejas, á 57 id.; muelas, á 42 id.; alubias, á 84 id.; garbanzos, á 120, 100 y 90 id.; patatas, á 5 reales arroba; cerdos cebados, á 65 id.; idem al destete, á 80 reales uno; idem de seis meses, á 300 id.; bueyes de labor, á 1.800 id.; idem de tres años, á 1.500 id.

años y añoas, á 600 id.; vacas cotrales, á 1.000 id.—P.

Salamanca 27.—Tiempo frío, buenos los campos y tendencia al alza en el mercado.

Últimos precios: trigo, á 50 reales las 94 libras el superior, 47.50 el barquilla y 46 el rubión; centeno, á 32 las 90 libras; cebada, á 29 reales fanega; avena, á 20 id.; habas, á 46 id.; algarrobas, á 35 id.; patatas, á 6 reales arroba.—El C.

Puentesauro (Zamora) 26.—Buenos los campos, tiempo variable y tendencia al alza en el mercado.

Precios: trigo, á 48 reales las 94 libras; centeno, á 39 las 90 id.; cebada, á 30 reales fanega; avena, á 19 id.; habas, á 38 idem; lentejas, á 60 id.; muelas, á 40 id.; alubias, á 120 id.; garbanzos, á 180, 140 y 110 id.; harinas, á 19, 18 y 17 reales arroba; patatas, á 6 id.; cerdos cebones, á 56 idem; vino, á 14 reales cántaro el tinto y 15 el blanco; bueyes de labor, á 1.450 reales uno; novillos de tres años, á 1.900 id.; añojos y añojas, á 750 id.; vacas cotrales, á 900 id.; cerdos al destete, á 55 id.; idem de seis meses, á 140 id.; idem de un año, á 280 id.—El C.

DE NAVARRA

Sangüesa 22.—Debido al temporal reinante ha habido pocas transacciones en esta, notándose sin embargo firmeza en los granos y vinos, para los que rigen los precios de 2 pesetas y 20 céntimos el de cántaro de trigo; 1.20 id. el de cebada y 2.70 id. el de vino.

La cosecha de aceite ha sido nula por las plagas del olivo, en vista de lo cual la Excm. Diputación foral de esta provincia ha rebajado el 70 por 100 de contribución al olivo, medida muy justa en el común sentir, dictada sin el expediente y dilación que se observa en otros centros y que tan graves perjuicios ocasiona á los pueblos.

Con igual miramiento al bien común ha dictado otros dos acuerdos esta dignísima Corporación; el uno respecto á subvencionar el canal de Lodosa, y el otro á ferrocarriles, medidas que transforman y benefician comarcas que no disfrutaban de tales medios y que se llevan con actividad pasmosa en algunos proyectos.

El campo inmejorable, pero poco deseo de plantaciones.—A. G.

Olite 25.—El principal mercado de esta localidad, que es el de vino, se presenta bastante animado, con regular extracción, á 2.40 y 2.50 pesetas cántaro de 11.77; últimamente se han expedido 5 wagones para Pamplona y Vitoria, calculándose quedar por vender de 800 á 1.000 pipas, mostrándose retraídos los cosecheros para desprenderse de sus existencias. Como el vino alcanza este año buenos precios, se nota animación entre los labradores para plantar viñas.

Buena tendencia en el mercado de trigos, vendiéndose á 25 1/2 y 26 reales los 22 kilos; las existencias se van agotando; cebada queda muy poca, detallándose á 4 pesetas los 16 kilos. De avena no hay existencias.

Esta fábrica de harinas cotiza: 1.ª, á 41 pesetas los 100 kilos; 2.ª, á 38 1/2; 3.ª, á 37, y 4.ª, á 35. La cabezuela á 9 pesetas los 50 kilos.

Los campos saturados de humedad, pues hace un mes no cesa de llover. Los sembrados están buenos. Los olivos perdidos por la negrilla, hasta el punto de que la Excm. Diputación ha rebajado la contribución por dicho concepto.

Dadas las muchas humedades, espérase que las viñas broten con fuerza.—V. C.

Miranda de Arga 27.—El estado de los sembrados es inmejorable, y si la primavera no es seca, seguramente tendremos por aquí una abundantísima cosecha de cereales. Cotizase el trigo á 6.25 pesetas robo (28.13 litros), la cebada á 4, la avena á 3.50 y las habas á 4.50.

Los vinos son bastante demandados; en los últimos días se han medido más de 1.000 cántaros á 3 pesetas uno (11.77 litros).

Las patatas á 25 pesetas arroba.—El C.

Tafalla 27.—Las ferias han estado muy animadas, haciéndose muchas transacciones á precios altos en el ganado mular y caballar.

Los sembrados, en general, están superiores por lo mucho que ha llovido, pues desde el 20 del pasado Enero no ha dejado un día de llover. Además han caído tres buenas nevadas, que se licuaron enseguida. Los labradores están contentísimos, diciendo que hace muchos años no ha habido tantas humedades. Si el cometa que anuncian para Mayo nos trae tanta agua como el de Febrero, nos vamos á ahogar todos los españoles.

El Ayuntamiento ha acordado, á instancia de los ganaderos, establecer una nueva feria del 15 al 25 de Mayo. El resultado que tenga ya se lo participaré. Los precios del mercado son iguales

que los anotados en mi anterior correspondencia.—T. G.

DE RIOJA

Ansejo (Logroño) 19.—Pocas ó ninguna noticia satisfactoria puedo darle, Sr. Director, para trasmitirlas á las columnas de la Crónica, si se exceptúa el que los sembrados de cereales disfrutan de lozanía, y las tierras se encuentran con suficiente humedad por ahora para que continúe su desarrollo. La cosecha de aceite, según ya se lo anunció en crónicas anteriores, fué completamente nula, pues apenas se habrá recogido noventa cántaras; cuando en el año anterior, sin ser abundante, se recolectaban tres mil; pero que no para en esto lo malo, sino que el año que se avecina no se recolectará más que en este, pues es lástima ver los olivares tan perdidos por las dichas epidemias, mosquilla y negrilla, y esto mismo sucede en todos estos pueblos en donde la cosecha de aceite tiene suma importancia por su cantidad y calidad, y esto mismo sucede con la cosecha de vino, pues que tan escasa, que apenas si llega á cubrir la mitad del consumo de esta localidad, cuando en años anteriores, después de cubierto aquél, se daban á la venta de 70 á 80.000 cántaras; así que no hay precio en los caldos. De cereales tenemos alguna mayor existencia, aunque no grande, rigiendo los siguientes precios: trigo hembrilla monte, á 11.75 pesetas fanega; cebada, á 6.75 id.; centeno, y demás granos, no hay para la venta.

Por lo que dejo apuntado se puede deducir que la situación económica de bracero en todo este país es tristísima, y el porvenir muy negro, así para del bracero como para el labrador, y como consecuencia la emigración que se observa en todos estos pueblos para la República Argentina.

Plantaciones de viñedos americanos se hacen algunas, aunque en pequeña escala, porque los gastos que ocasionan no están en relación con la posición poco desahogada del labrador ó viticultor, y si nuestra Diputación pusiera en práctica el proyecto de que trata, aún se animarían los pueblos á repoblar el viñedo destruido. Pero desgraciadamente se quedará en proyecto.

La ganadería lanar, á pesar de los abundantes pastos que tenemos, no está bien, sin que podamos encontrar la causa.—M. G.

DE VALENCIA

Villargordo de Cabriel (Valencia) 24.—Muy mal tiempo para la agricultura, pues no lueve y en cambio caen heladas y son frecuentes los vientos duros. Los sembrados se van resintiendo notablemente, y si en un breve no cambia el régimen atmosférico es de temer se pierdan no pocos.

La cosecha de aceituna ha sido escasa en esta comarca.

Precios: aceite, á 15 pesetas arroba; patatas, á 1.25 id.; vino, á 11 céntimos grado y arroba; azafrán, á 40 pesetas la libra; trigo, á 13 pesetas fanega; cebada á 6.50 id.; avena, á 5 id.—El C.

Orihuela (Alicante) 26.—En vez de lluvia venimos teniendo fuertes vientos que todo lo abrasan. Los sembrados se consideran perdidos totalmente y en las tierras de secano no es posible trabajar. La situación es grave.

Solicitados los vinos á 9 reales cántaro el tinto y 10 el blanco. El aceite á 46 id. arroba de 10 1/2 kilos.

Trigo del país, á 55 pesetas cahiz; cebada, á 30 id.; algarrobas, á 2 pesetas arroba; pimientos secos, á 7 id.; paja corta, á 0.40 id.; patatas, á 6 pesetas quintal; cáñamo en rama, 1.ª clase, á 45 id.; cañamones, á 5 pesetas barquilla; almendras, á 6 id.; pimiento molido, de 8 á 10 pesetas arroba; harinas, á 46 pesetas los 100 kilos la 1.ª clase, 42 la panadera, 40 la 2.ª clase y 38 la 3.ª; ovejas, á 15 pesetas una; cabritos, á 4 id.; bueyes de labor, de 500 á 600 id.; cerdos cebones, á 12 pesetas arroba; pieles, á 4 pesetas una las de cabra y 1.50 las de cordero y cabrito.—El C.

Alfafara (Alicante) 27.—Por la pertinaz sequía se ha perdido la cosecha de cereales. La recolección de la aceituna toca ya á su fin, siendo buena dicha cosecha y dando mucho aceite, cuyo líquido se cotiza (el de este año) á 14 p. setas arroba.

El vino á 1.50 pesetas cántaro; patatas, á 1.50 pesetas arroba; trigo moro, á 4 pesetas barquilla; maíz, á 2.50 id.

Los manantiales van á menos y el ganado perdido, pagándose á precios bajos.—H. C.

Teresa de Cotrentos (Valencia) 27.—La pertinaz sequía nos está asolando nuestra región valenciana; labradores y jornaleros todos parados; no se puede dar un surco en los campos, particularmente en los secanos; llevamos largo temporal de vientos huracanados del N. O. En estos años perversos hace falta la ayuda del Estado; particularmente en nuestro distrito municipal de Teresa tenemos muy malas

entradas de pueblo, muy malos caminos vecinales y rurales, no hay fuentes potables, en la población, y esto es lo que más nos interesa en nuestros pueblos.

Precios de nuestro mercado: trigo, a 4 25 pesetas la barchilla; cebada, a 2 id.; patatas, a 1 50 pesetas la arroba; aceite, a 13 id.—J. M.

NOTICIAS

El Sindicato de Exportadores de vinos de la Rioja concurrirá a la Exposición de Buenos Aires. Con dicho objeto se le ha concedido en el Pabellón de España un terreno de cuarenta metros cuadrados, en el que se harán quince instalaciones idénticas para exhibir sus ricos vinos las quintas acreditadas casas y sociedades que hoy constituyen aquel Sindicato, domiciliado en la ciudad de Haro, y que tan pronto viene distinguiéndose en el fomento y la defensa de nuestra riqueza vinícola.

Por Real orden se ha creado en Don Benito un Centro experimental de carácter agropecuario, dependiente de la Granja-Escuela práctica de Agricultura regional de Badajoz.

De Alfaro escriben al Diario de la Rioja, estimado periódico de Logroño:

«La importante fábrica de conservas de los señores Azpillicueta y Belsué ha instalado una máquina estafadora, la primera en su género establecida en España procedente de Torino (Italia).

Como son varios los fabricantes de esta industria que quieren ver el funcionamiento de la nueva máquina, los señores Azpillicueta y Belsué han avisado al montador de la casa para que venga a la prueba que, según dicen, ha de ser presenciada por fabricantes de diferentes poblaciones de España.»

En uno de los últimos mercados de Villalón se presentaron a la venta más de 2.000 arrobas de queso, vendiéndose casi todas para Madrid y otras plazas a los precios de 50 a 55 reales arroba.

Interesa a los cazadores un fallo que acaba de dictar el Tribunal Supremo.

Unos individuos entraron a cazar en un monte que consideraban vedado de caza y fueron denunciados y condenados en el juzgado municipal. Apelan, y el juzgado de instrucción los absuelve; pero el fiscal interpone el recurso.

Se ve ante la Sala segunda del Supremo, y esto alto Tribunal dice:

«Considerando que en el presente caso, los denunciados fueron sorprendidos en unos terrenos que la sociedad propietaria de los mismos dedicaba a la caza, pero sin haber obtenido aún la declaración gubernativa de vedado, y como consta que no estaban cerrados, ostentando tan sólo unas tabillas, no cabe duda que los denunciados hicieron uso de un derecho que la ley les concede...»

En vista de la persistente sequía que se nota en la mayor parte del territorio de Cataluña, el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha dirigido una comunicación a todos los Prelados de la región catalana, pidiéndoles que si lo estiman conveniente dispongan la celebración de rogativas para obtener el beneficio de la lluvia.

A este mismo objeto, una representación de la Junta directiva del Instituto ha visitado al doctor Laguarda, manifestando el señor Obispo que está dispuesto a acceder a los deseos de aquella corporación.

En la última sesión celebrada por el Consejo provincial de Agricultura de Barcelona se acordó emprender enérgica campaña contra la plaga que ataca los olivares del término de Pierola y las enfermedades que se están cebando en los naranjos y hortizales de Arenys de Mar, así como proceder con toda actividad a organizar la campaña acordada en sesiones anteriores contra la alisca y la pira, que han invadido los viñedos en numerosos términos municipales de la provincia, contra la negrilla y phleotrips (arañuela) que está infestando los olivares, y contra la plaga denominada hiponomeuta que diezma los almendros de Prats del Rey, conocida vulgarmente por tina del manzano.

Acordada la adquisición de primeras materias para la preparación de los insecticidas propios para cada una de las enfermedades que se van a combatir, debiéndose adquirir pulverizadores para su aplicación que reúnan ciertas condiciones, acordó también el Consejo celebrar un concurso con objeto de facilitar la elección de los modelos que mejores circunstancias reúnan.

En la próxima primavera se inaugurará en Zaragoza el Museo Comercial de Aragón, con carácter de Exposición permanente de muestras, reflejo de la producción industrial y del movimiento comercial de aquella región, donde el público podrá encontrar datos relativos a precios, producción, etcétera, de cuantos artículos le interesen.

No hallándose comprendida la cáscara de almendra en los aranceles de Venezuela, se ha dispuesto que cuando se importe se haga bajo la denominación de cáscaras de almendra y sea aforado en la segunda clase arancelaria.

La dirección de aduanas de Dinamarca ha publicado un aviso, anunciando que a partir del 1.º de Enero del corriente año está en vigor el art. 40 de la ley de aduanas de 1908 referente a la presentación de declaraciones detalladas y minuciosamente expuestas con el fin de facilitar los trabajos de estadística comercial. En conformidad con lo prescrito por el citado artículo, que establece también las multas para las infracciones del mismo, los expedidores y destinatarios de mercancías gravadas o no con derechos de aduanas, deberán declarar a las aduanas la naturaleza y cantidades de las mercancías que importen o exporten, país en que hayan sido compradas y vendidas, y cuando se trate de mercancías exportadas si son de origen danés o extranjero.

Una de las cosas que a todo trance debe evitarse en el cultivo de la patata es la germinación anticipada de los tubérculos, o sean los destalles antes de plantar.

Para evitar estas germinaciones tan perjudiciales, aconseja Vilmorin el siguiente procedimiento:

En el mes de Octubre, ó en general antes de que comience a mover el tubérculo, se llenan los locales altos con sólo un espesor de dos ó tres tubérculos; se dejan abiertas las puertas y ventanas todo el día y aun por la noche, si no hiela ó luere. En tal forma la superficie de los tubérculos, expuesta así a la luz y al aire, se pondrá verde, pero vegetarán muy lentamente conservándose nutritivos y llenos hasta muy avanzada la estación.

Aunque este sistema es ya bastante conocido, conviene recordarlo, dada su importancia y efectos.

Abogado de los vinos.—Se origina a causa de un exceso de madurez de los racimos, ó de una incompleta fermentación.

Este defecto, bastante frecuente en algunas regiones, hace que los vinos se piquen con gran facilidad. Para corregirlo hay que provocar una nueva fermentación.

1.º Echándole sobre la casca fresca y dejándole en reposo hasta que fermente.

2.º Si está entonelado, legada la primavera se trasiega, rodando las barricas por el suelo para agitar bien su contenido. A licase después una cerradura hidráulica y se coloca en lugar templado (18 a 20º) para que fermente.

Terminada la fermentación, se trasiega el vino claro.

3.º Conservando el vino sabroso sobre la casca durante el invierno. Al llegar la primavera se destapan las tinajas ó cubas, y con un buen mecedor se remueve toda el contenido durante cuatro ó seis horas, dejándolo fermentar.

La adición de levadura de cerveza ó de fermento extraído del mosto da malos resultados.

El ministro de Fomento ha dirigido la siguiente circular telegráfica a las Cámaras de Comercio y otras entidades:

«El Gobierno desea hacer un esfuerzo extraordinario, dada la premura del tiempo, para que España esté dignamente representada en la Exposición que se ha de celebrar en Buenos Aires con motivo de las fiestas del Centenario de la Independencia de la República Argentina.

Con este fin las Compañías de Ferrocarriles aplicarán a los productos destinados a ese Certamen su tarifa X 17, y la Compañía Trasatlántica cobrará sus fletes más reducidos. En nombre del Gobierno ruego a esa Cámara de Comercio que por todos los medios a su alcance excite el celo de los productores e industriales para que concurren a la susodicha Exposición y me envíen nota oficial aproximada de las remisiones que vayan a hacerse, pues el Gobierno subvencionará a los expositores por los transportes y fletes, cuidará en Buenos Aires de su instalación, guarda y venta si es posible, e importará a la Península los que no haya vendido. Suplico constancia en tiempo, pues los productos habrán de embarcarse para el día 7 de Abril próximo.»

La Cámara de Comercio argentina ha anunciado que adquirirá después de la Exposición todos los productos españoles que se envíen al Certamen de Buenos Aires, siempre que el precio de cada artículo no exceda de 100 pesetas.

De Barcelona se ha expedido el siguiente telegrama: «Presidente Consejo de Ministros.—Madrid.

Centro Comercial Hispano-Marroquí considera de gran importancia para España llamar la atención de vuestro país sobre la palabra controlé que Francia pretende imponer al Estado de Marruecos, contrario a los acuerdos del Acta de Algeciras y que anularía la aplicación del principio de libertad económica que constituye la aspiración de Europa y regula la independencia de Marruecos.»

Se ha publicado en la Gaceta una disposición del Ministerio de Fomento (dictada con motivo de una instancia presentada por el jefe de Fomento de Navarra), y ordenando que dada la importancia que en sí tiene la Estación Enológica de Haro perteneciente a la región de Aragón y Rioja, se extiendan sus estudios y trabajos a la de Navarra y Vascongadas, pudiendo estudiar y prestar sus servicios para todos cuantos asuntos se refieran a viticultura y enología.

El Presidente de la Diputación foral de Navarra ha recibido un telegrama del ministro de Fomento, participando que don Alfonso ha concedido a D. Camilo Castilla, de Corella, la gran cruz del Mérito Agrícola.

La corporación acordó trasladar al señor Castilla el telegrama y felicitarle calorosamente por tan merecida y honrosa distinción.

D. Camilo Castilla es uno de los primeros viticultores de España. Reciba también la felicitación de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

La Gaceta ha publicado una Real orden del ministerio de Fomento, disponiendo se abra un concurso de proyectos para la construcción del ferrocarril estratégico de Burgos a Catalunya, por Soria.

Sigue activa la exportación de naranja por nuestro puerto; del 20 al 26 del presente mes han salido 24 vapores con 183 235 cajas para los siguientes puntos: 33.208 cajas para Londres; 30.421, para Liverpool; 14.291, para Manchester; 6.101, para Glasgow; 7.217, para Bristol; 4.354, para Cardiff; 7.927, para Hull; 40.913, para Hamburgo; 9.409, para Bremen; 14.234, para Amberes; 4.960, para Rotterdam y 10.200, para Amsterdam.

En los pueblos de la Ribera es muy solicitada la naranja, y como las existencias han quedado sumamente reducidas, muéstrase exigentes los propietarios. Uno de Puebla Larga no ha aceptado 6.000 pesetas por 4.000 arrobas de naranja común.

Telegrafían de Zamora: «El alcalde de Santa Cristina de Polvorosa acaba de poner en conocimiento del gobernador que las doscientas familias que constituían aquel pueblo, convertido en ruinas por las inundaciones de Diciembre último, se disponen a dirigirse a Madrid en solicitud de que el Gobierno les conceda la hospitalidad de un asilo benéfico, en tanto gestionan de las Repúblicas americanas la concesión de terrenos y pasaje gratuito para fundar en una colonia.—Corresponsal.»

A la comisión de la Asociación de Agricultores de España que le ha visitado, ha manifestado el señor ministro de Fomento sus deseos vehementes de hacer en beneficio de la riqueza agraria cuanto pueda, invitándole a entregarle proyectos de ley para su estudio, en los cuales se procure resolver todos los problemas demás pronta necesidad y fácil ejecución.

Los viticultores navarros, animados por la demanda de sus vinos, que venden a precios remuneradores, acuden sin cesar al servicio de agricultura de la Diputación pidiendo plantas de vides americanas en cantidades enormes, que no podrán ser servidas, pues de los viveros principales no saldrán más de 20 a 24 millones de plantas.

En el programa del Certamen científico, literario y artístico organizado por el Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla, con la cooperación del Ayuntamiento de dicha capital y de la Diputación de la indicada provincia, figura, entre otros, el siguiente tema:

Utilización del nitrógeno atmosférico para la fabricación de abonos y productos químicos.»

Al autor del trabajo que lo merezca se le concederá un premio, consistente en un objeto de arte, regalo de D. José Sánchez Guerra, y 250 pesetas.

El plazo para presentar los trabajos espira a las doce de la noche del día primero de Abril próximo y la adjudicación solemne de los premios será en dicho mes ó en el de Mayo.

Con referencia al impuesto de alcoholes, escriben de Madrid que las guías nuevas van a ser puestas en circulación de un día a otro, y que reúnen mejores condiciones que las antiguas, porque son más pequeñas y sólo tienen un peso de 12 gramos, por lo cual ahorrarán ahora los industriales en el timbre de correos.

Cambios sobre plazas extranjeras

DÍA 28
París a la vista. 106'80
Londres a la vista, lib. ester. 26'86 plas.

Establecimiento Tipográfico de José Guiz
Miñana, 7 y 9, VALENCIA

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

Table with columns: PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO, VINO EN SU (2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO), PESO aproximad. (Kilos). Rows include Barrita de 225 litros con doble envase, Barril, Idem, Idem, Idem, Caja con 25 botellas, Idem, Idem.

Pedidos. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava) M. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Peréz, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda. Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid. Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.—Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS VIDES AMERICANAS 70 HECTÁREAS DE VIVEROS Y PLANTACIONES FUNDADAS en 1889 JAIME SABATÉ DIRECTOR-PROPIETARIO Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona) Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa. Para la próxima campaña de 1909-1910 tiene esta Casa puestas en vivero 3.280.439 PLANTAS INJERTADAS de todas las variedades de España sobre las mejores pieles americanas. 1.455.000 Estaquillas para barbados. Sus 52 hectáreas, con 165.000 pies madres en pleno desarrollo, producirán este año la fabulosa cantidad de 4.000.000 de estaquillas injertables. 6.000.000 estaquillas para vivero. Exportación a todas las regiones vitícolas del mundo. Talleres de injertar visitados por S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Proveedor oficial del Patrimonio de la Real Casa. Desmontes de tierras a gran profundidad, con maquinaria a vapor, propiedad de esta Casa.—Plántaciones y plantaciones a forfait (destajo). Casa de absoluta confianza, recomendada por todos los Ingenieros agrónomos. Capital invertido en viveros y plantaciones, y diversos locales y talleres: 500.000 pesetas. GARANTIA DE AUTENTICIDAD.—Los Sindicatos, Sociedades de Agricultura, Cámaras Agrícolas, Ayuntamientos, Viveros oficiales y Agrupaciones de Propietarios.—Pago después del brote, es decir, a fin de Junio, cuando por la hoja se haya comprobado la rigurosa selección y absoluta pureza de las plantas. Pidanse precios en toda época del año, así como el Catálogo ilustrado, con la descripción de los viveros y plantaciones, garantías excepcionales que se ofrecen, notas de adaptación y similitud ó instrucciones para plantar. Dirección telegráfica: SABATÉ-VILLAFRANCA PANADÉS

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS DIRECTOR-PROPIETARIO D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa, ARBOLES FRUTALES en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan. VIDAS AMERICANAS INJERTOS BARBADOS ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad. Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia. Manuel Esteve (Hijo) Comisiones, Consignaciones y Representaciones VALENCIA DESPA HO: Colón 48.—Teléfono 131 ALMACENES: Grao (Via de Barcelona).—Teléfono 1116

SE VENDE un aparato RECTIFICADOR marca SAVALLE, completo, incluso tubería y grifos, regulador de vapor contador depósito de alimentación, garantizando su buen funcionamiento, produciendo en 24 horas de 13 a 14 hectólitros de alcohol, buen gusto a 96º. Para más detalles dirigirse a D. NORBERTO ETCHEGOYEN.—TEJERIA CRUZ NEGRA.—PAMPLONA.

HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS Campaña de 1909-1910. Entre los productores directos que han hecho sus pruebas con éxito, figuran en primera línea los tintos 156 y 405 Seibel y 132-11 Condere, y los blancos de éste último híbrido 117-3, 343-14, 146-31 y 272-60. 156 y 405 Seibel son muy resistentes a la filoxera, sequia, mildiu, oidium y black-rot, y deben plantarse en tierras de media fertilidad cuando menos y que no excedan del 34 por 100 de cal. 156 da vino remarcable; de fuerte y hermoso color rojo, buen aroma, rico en extracto seco, alcohol y acidez y gusto franco, habiendo agrado extraordinariamente los elaborados en 1906 por la Estación Enológica de Haro y en 1907 y 1908 por varios viticultores de la Rioja Alta. 405 rinde superior vino clarete. 132-11 Condere, es casi indomable a la filoxera y muy resistente a las plagas criptogámicas; soporta el 50 por 100 de cal, puede cultivarse hasta en terrenos superficiales y es gran productor de buen vino, pero éste no iguala a los de 156 y 405 Seibel. El ampelógrafo Masferrer dice que 132-11 destruye a la ratona y el espinoso. Su adaptación está limitada por la madurez del fruto que en Francia es de tercera vendimia. En los cascajos de Cuzcuz (Rioja Alta) sazón a la vez que el tempranillo y 156 Seibel, unos veinte días antes 132-11 se plantó en Treviana (Rioja Alta) en 1902 habiendo producido en las cuatro últimas vendimias 83 cántaros de vino por obrero (200 cepas). 136 Seibel y 132-11 Condere, se han aclimatado bien en la Rioja. Los blancos 117-3, 343-14 y 146-31 y 272-60 Condere, son resistentes a la filoxera, el calcareo y las criptógamas, de frutos tan selectos como los mejores vitíferos y de bastante fertilidad. Precios de los siguientes híbridos sobre wagon en Haro ó Irún, que según las plantas procedan de Rioja ó Francia: BARBADOS: 156 Seibel y 132-11 Condere, a 125 pesetas millar. ESTACAS: 156 Seibel, 132-11 y 117-3 Condere, a 40 pesetas millar; 343-14 Condere, a 60 id.; 405 Seibel, a 90 id. No se servirán pedidos mayores de mil plantas. Para más informes y pedidos, dirigirse a las oficinas de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES; calle de Germania, 7, 1.º, VALENCIA, ó calle de Alberto Bosch, 42, pral. MADRID.

CASA ESP DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS. VENTA EXCLUSIVA DE LAS Sembradoras SAN BERNARDO. Idem, RUD SACK. Segadoras DEERING NUEVO IDEAL. Trilladoras RUSTON. Pidan catálogos especiales. ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA. BARCELONA, Paseo de la Aduana, 15 y 17. MADRID, Alcalá, 68. Sucursales en Sevilla, Córdoba, Talavera, Palencia, Riesco y Badajoz.

AVERLY, MONTAUT Y GARCIA. ZARAGOZA. Telas metálicas, cribas, alambrados de espinos artificiales. Piedras de molino y toda clase de máquinas agrícolas e industriales. Segadoras, trillos de todos sistemas, aventadoras, arados, prensas de paja, heno y alfalfa y todos los nuevos útiles de campo. PIDANSE CATALOGOS. ZARAGOZA.

NUEVOS MOTORES DE VIENTO PERFECCIONADOS. TRABAJAN POR LIJERA QUE SEA LA BRISA. ¡Aguantan las tempestades más violentas! ¡Elevan el agua a cualquier altura! Instalaciones para particulares y Sociedades. Numerosas instalaciones en FRANCIA y sus COLONIAS.—Pedid referencias.—Explicaciones y presupuestos a quien los solicite. SE GARANTIZA EL TRABAJO. MOTORES DE PETRÓLEO Y DE VAPOR—MÁQUINAS DE TODOS LOS SISTEMAS. Nuevo arado brabant todo de acero "LE REVE". Suprimido el tornillo que regula la profundidad. Gran ligera de tracción. TRABAJO ABSOLUTAMENTE PERFECTO. Precio muy económico. PLOISSONNIER LYON (Francia). ¡Máquinas de todas clases de las mejores marcas del mundo!—Se envían Catálogos gratis.—Se desean representantes acreditados.

LÍQUIDO PARA LOS SABAÑONES LOPEZ OLMEDILLA. Este medicamento es el que más pronto cura los SABAÑONES, sin experimentar molestia alguna. EL ANTIRREUMÁTICO LÓPEZ OLMEDILLA cura los reumas y dolores nerviosos tan pronto como se usa, sin producir ninguna molestia en la piel. Unguento vexcicante para Veterinaria. Sus resultados son tan positivos, que siempre ha respondido a su aplicación. Depósito general, casa del autor LOPEZ OLMEDILLA, en Belmonte (Cuenca), y MARTIN DURAN, Tetuan, 3, Madrid.

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS. La Sociedad general de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos, anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos. Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en El Caleyo y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trafaria (Portugal). Diríjanse los pedidos: GRAN VIA, 1, BILBAO.—VILLANUEVA, 11, APARTADO 340, MADRID.—EDIFICIO DEL BANCO ASTURIANO, OVIEDO.

FABRICACIÓN DE ANISADOS FINOS. Especialidad "Anis Balmasada". Primer premio en la Exposición de Ciudad Real de 1907.—Medalla de oro en Zaragoza 1908. AGAPITO BALMASEDA (MALAGÓN).

ANTIMOCROVINA. PRODUCTO para COMBATIR con EFICACIA el "MILDEW", "BLACK-ROOT", y "ODIUM". FÓRMULAS ESPECIALES PARA COMBATIR LA Pyra y ENFERMEDADES DE LOS Naranjos. Representante general: ANGEL MOLINER. Calle de Liñán, núm. 8.—Valencia.

AÑO XXXII Crónica de Vinos y Cereales AÑO XXXII. PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL. Se publica todos los miércoles. Cuenta XXXII años de existencia. Publica interesantes artículos.—De treinta a cincuenta correspondencias agrícolas en cada número y otros utilísimos trabajos. Numerosos corresponsales en todas las regiones de España informan a este periódico de la cotización de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc. Se manda un número a los que lo pidan. Precios de suscripción: 6 pesetas semestre en toda España y 8'50 francos en el extranjero. Anuncios a precios convencionales. OFICINAS: En VALENCIA: calle de Gernantías, 7, chaflán 1.º. En MADRID: calle de Alberto Bosch, 12, principal.

ARADO GIRATORIO. AGRICULTORES: no uséis otro arado que el arado giratorio sistema (PALACÍN) CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO. (Los falsificadores serán perseguidos por la ley). Es el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta el día. Para que nadie pueda llamarse a engaño se da a prueba. También se remiten Catálogos a quien los desee. Para la venta se necesitan representantes en los pueblos en que no los haya, dándoseles un tanto por comisión. Los pedidos a Eusebio Palacín, autor y constructor, Huesca, calle de San Lorenzo. Al que presente un arado de mejor manejo, más útil y más barato, se le regularán 200 pesetas.

MAQUINARIA MODERNA. PARA LA FABRICACIÓN DE AGITES FINOS Y CORRIENTES. DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA. Sistema SALVATELLA. Deshuesadora para elaborar aceites finos. Trituradora para moler gran cantidad de aceitunas. Remoledora para remoler los orujos para aceites corrientes. Bombas especiales para trasegar aceites. Tres números distintos, que rinden 50, 90 y 250 litros por minuto, movidas a brazo. Prensas hidráulicas y de otros sistemas. Filtros para la refinación de aceites. Estrujadoras para las uvas. Trituradoras para cemento, por corteza de pino y encina y para grandes y pequeñas fabricaciones. Para datos, pedidos y presupuestos, dirigirse a su constructor.

VIUDA DE M. SALVATELLA. TORTOSA. Taller de máquinas.

OBRAS EN ORDEN CÍCLICO. D. FÉLIX SARRABLO. Maestro de Alcañiz (TERUEL). Curso preparatorio, ó primer ciclo, en cartón y lomo de tela. Aritmética, papel fuerte, grado 2.º y 3.º. Geometría, id. id. Analogía y Sintaxis, id. id. Prosodia y Ortografía, id. id. Historia Sagrada, id. id. Agricultura, id. id. Historia de España, id. id. Geografía, id. id. Ciencias físicas, químicas, id. id. Derecho, id. id. El autor rebaja durante el año 1909, el 40 por 100 en las ediciones nuevas de Historia Sagrada y Agricultura, y es de su cuenta siempre el franqueo y certificado.

ENFERMEDADES DE LA Mujer, Niños y Viejos. Curación práctica por sí mismos con remedios caseros é hidroterapia. Nuevo tratado al alcance de todos, por Sañumk. Remite explicación gratis en carta con sello a Vda. de José López Camuñas, Estación, número 6, Manzanares (Mancha).

DOCKS AVICOLES DE FRANCE. Representación exclusiva pour l'ESPAGNE ET PORTUGAL.

LA REVISTA MERCANTIL-VALLADOLID. Alimento acelerador de la postura de las gallinas. Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner a las aves incesantemente, hasta en los días del más riguroso invierno. Hasta los más increíbles declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los galineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los avicultores verán en sus aves SALUD, FECUNDIDAD ASOMBROSA, BELLEZA Y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que a poco que se fijan observarán que es carbón y tierra. Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España. Precios: 3 kilos, 7 y 1/2 ptas.; 5 kilos, 11 y 1/2; 10, kilos 21; franco estación Valladolid. Los pedidos acompañando el importe a La Revista Mercantil de Valladolid.

LOS NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS. Folleto publicado en 1906. D. CECILIO S. DE ZÁITIGUI. Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES. SUMARIO. I. El injerto y los productores directos. II. Productores directos de Seibel. III. Productores directos de Coullier. IV. Productores directos de Castel. V. Planta Pardas. VI. El Pájaro Azul. VII. El Vinomat. VIII. 580 Juris. IX. Terras número 20. X. Gaillard número 2. XI. Instrucciones para la plantación y cultivo de los híbridos productores directos. Precio: 1 peseta 50 céntimos. Dirigir los pedidos a las oficinas de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, calle de Alberto Bosch, 12, principal Madrid, ó Germanías, 7, 1.º, Valencia.

MAQUINARIA AGRICOLA VINICOLA. JUAN PECH AINE. Fig Paseo de la Aduana, 19.—BARCELONA. Filtros y mangas de fabricación especial, sin competencia.—Bombas de todos sistemas, prensas y estrujadoras, con ó sin separador de escobajo.—Tubos de alta presión, de goma, forrados de alambre al exterior.—Manguera ideal, fabricada especialmente para el trasiego de vinos y alcoholes.—Estuches postales con caja de madera, cartón ó hoja de lata.—Cajas para mandar muestras, con fracos de todos tamaños.—Básculas centesimales, montadas sobre cuatro pies.—Accesorios para bombas y artículos de bodega.—Clarificantes, Antifermentos, Colorantestánicos, Ácido tártrico, Termómetros y Alcohómetros, Alambiques Sallier y Euboloscopos legítimos de Malligaut. Anti-agrio, producto especial para combatir la acidez de los vinos. RESULTADOS POSITIVOS. Se necesitan corredores, representantes y depositarios con buenas referencias. NOTA. Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas, considos en el mundo entero, exigir la marca de mi Casa.

DISPONIBLE. Los primeros peritos científicos y los principales vinicultores recomiendan el empleo del OENO-FOSFATO en los vinos de la vendimia, en sustitución del yeso: Privilegio HUGOUNENO aprobado por la Academia de Medicina de París en 1888 y por el Comité consultivo de Higiene de Francia en 1889, por las siguientes razones: 1.º, el OENO-FOSFATO aumenta la riqueza alcohólica del vino; 2.º, enriquece el vino con una sal reconstituyente, que entra por más de 50 por 100 en la constitución del cuerpo humano, tal como se encuentra en la carne y seipon (Discurso del caudatario M. A. Gantier); 3.º, aumenta la acidez del vino y el extracto seco, tal como la hiza el yeso, pero sin dejar el sabor amargo y la impresión áspera que caracterizan los vinos enyesados; 4.º, da al vino un color de brillo intenso; 5.º, lo que es uno de los puntos más importantes, el fosfato clarifica energicamente y conserva el vino, impidiéndole de torcer ó de volverse malo, así como lo demuestran los múltiples ensayos hechos en los últimos años por los vinicultores, que no desearían mejorar sus vinos, y de los cuales tenemos las apreciaciones; 6.º, la disposición de los interesados; 6.º, el vino FOSFATADO no da yeso al analizarlo, pues la sal formada no es un sulfato, sino un fosfato, siendo el OENO-FOSFATO sin acción sobre la sal contenida naturalmente ó añadida al vino en el momento de su fermentación; no aumentando ni disminuyendo, pues, su cantidad. Se desean representantes con buenas referencias en las principales poblaciones vinícolas.—Para prospectos y demás detalles, dirigirse a D. O. W. Crous, calle Bisbe, 1 y 3, Valencia, Agente general en España.

A los Vinicultores. Los vinos que cubren ó pierden su color al aire libre, los vinos ágricos, turbios, alt rados ó defectuosos, se se corrigen y disponen para la venta con los acreditadísimos productos ENOFILA, TANINO ENANTIGO y clarificantes de nuestra única representación. Mejora y conservación de vinos débiles y de exportación; consultas y prospectos gratis. Dirigirse a D. J. Montero, en Mota del Marqués (Valladolid).

Principales depositarios. Madrid, J. Canal, Imperial, 9 y 11, droguería; Alicante, Píñol Hermanos; Valencia, Hijos de Blas Cuesta; Badajoz, R. Costa; Pamplona, Sucesor de Castiella; Palencia y Salamanca, Fuentes; Logroño, Zaldivar y R. de Oza; Murela, Ferrer Hermanos; Zaragoza, Rived y Choltz; Barcelona, Alfredo Riera é Hija; Nápotes, 166; D. A. Dominguez, de Puebla de D. Fadrique (Toledo). Pidase nota de preemendados.